



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 ABR. 1987

Expte. N° 586/86

VISTO:

La donación de material bibliográfico efectuada por la Embajada de la República de Sudáfrica y atento a lo aconsejado por la Comisión / de Hacienda en su dictamen N° 1 del 5 de Marzo del corriente año.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 19 de marzo de 1987)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer a la Embajada de la República de Sudáfrica en el país, la donación de la siguiente bibliografía:

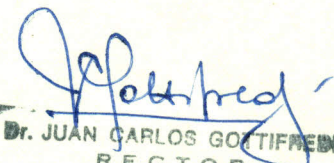
- Un (1) SOUTH AFRICA 1984. Official Yearbook of the Republic of South Africa. Editado por Department of Foreign Affairs and Information. Impreso en la República de Sudáfrica.
- Un (1) Revista de Sudáfrica PANORAMA. Indice de 1983. Este Volumen consta de todos los números de la Revista de Sudáfrica PANORAMA, desde diciembre de 1982/Enero de 1983 hasta Noviembre de 1983.

ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea entregada a la Biblioteca / Central de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


C.P.N. OSBAI DO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 130-87